

ANEXO NO. 1 AL CONVENIO CELEBRADO POR UNA PARTE POR EL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA DENOMINADO "INSTITUTO" REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA LIC. MARÍA LUISA MIRANDA MONRREAL Y POR LA OTRA PARTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, DENOMINADA "LA SECRETARÍA" REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. FRANCISCO MANUEL CÓRDOVA CELAYA, QUE DECLARA LAS SIGUIENTES

CLÁUSULAS

PRIMERA.

"EL INSTITUTO" Y "LA SECRETARÍA" promoverán de acuerdo a sus posibilidades a favor de los hijos de los internos de los CECJUDES de Sinaloa, el estudio de las distintas disciplinas artísticas y talleres que "EL INSTITUTO" imparte en sus instalaciones. "LA SECRETARÍA" se encargará de la conformación de los grupos de jóvenes interesados, cuyos nombres se le hará llegar a "EL INSTITUTO" mediante oficio.

SEGUNDA.

"EL INSTITUTO" se compromete según sus posibilidades a proporcionar personal artístico para que participe en los eventos que "LA SECRETARÍA" realice en los festejos del Día del Niño, Día de las Madres, por citar algunos. Así mismo, proporcionarles películas educativas y/o documentales para su entretenimiento, debiendo realizar la solicitud a "EL INSTITUTO" con la debida anticipación.

Leído que fue el presente ANEXO y enteradas las partes de las cláusulas, firman por duplicado y con igual validez, el día 15 del mes de agosto de 2012.

" EL INSTITUTO"

LIC. MARÍA LUISA MIRANDA MONRREAL  
DIRECTOR GENERAL DE ISIC

"LA SECRETARÍA"

DR. FRANCISCO MANUEL CÓRDOVA CELAYA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

TESTIGO

MTR. JOEL N. JUAN OJEDA  
COORDINADOR DE VINCULACIÓN DE  
ISIC

TESTIGO

LIC. JUAN RAMÓN VALENZUELA VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN  
SOCIAL DE LA SSP

TESTIGO

LIC. SILVIA BORUNDA SARMIENTO  
SUBJEFA DE PARÁMETROS DE OPINIÓN Y PROYECTOS